

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUBIND SA

En la ciudad de Guayaquil, hoy 17 de Abril del 2017, a las 14H30, en el local de la compañía ubicado en General Cordova 604 y Mendiburo 4to piso. 1, se reúnen los señores accionistas de la compañía **CONSTRUBIND SA**, a saber: MARIA FERNANDA GALARZA VILLACIS, por sus propios derechos propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. DANIEL IVAN PEREZ LADINES, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una Las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar estadounidense cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Sr. MARIA FERNANDA GALARZA VILLACIS, y actúa como secretario el Sr. DANIEL IVAN PEREZ LADINES.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario.
Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.
Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

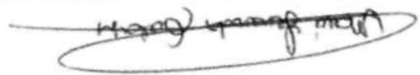
3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Por unanimidad se aprueban los Estados Financieros cortados al 31/12/2016 los cuales fueron previamente hechos conocer a los accionistas.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2016.

Luego de haber hecho los correspondientes deducciones como el pago a los trabajadores y al Servicio de rentas internas la junta decide no repartir las utilidades del año 2016. Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 15:15. Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las once y cuarenta y cinco.

MARIA FERNANDA GALARZA VILLACIS
Presidente



MARIA FERNANDA GALARZA VILLACIS
ACCIONISTA



DANIEL IVAN PEREZ LADINES
Secretario



DANIEL IVAN PEREZ LADINES
ACCIONISTA

